

**ACLARACIÓN PRIMERA QUE SE INTRODUCE A LA LICITACIÓN CON NÚMERO DE EXPEDIENTE:
2622001 «MANTENIMIENTO DE LA JARDINERÍA EN LA ZAL PORT Y EDIFICIO SERVICE CENTER»**

1. ¿Cuál es el importe anual del mantenimiento preventivo? En la página 10 del Pliego de bases indica que el importe máximo de adjudicación del preventivo 1.200.000 €. Se entiende que es por la duración total del contrato y esta inicialmente es de 2 años (aunque hay opción de prórroga de 3 años).

El importe máximo indicado en el Pliego de Bases para el mantenimiento preventivo (1.200.000 €) corresponde al total de los cinco años de duración potencial del contrato (2 años iniciales + hasta 3 años de prórrogas). En consecuencia, el importe anual máximo estimado es de 240.000 €/año.

2. ¿Cuál es el importe anual del mantenimiento correctivo? En la página 10 del Pliego de bases indica que el importe máximo de adjudicación del preventivo 250.000 €. Se entiende que es por la duración total del contrato y esta inicialmente es de 2 años (aunque hay opción de prórroga de 3 años).

El importe máximo de adjudicación del contrato es de 1.450.000 €, de los cuales 1.200.000 € corresponden al mantenimiento preventivo y 250.000 € al mantenimiento correctivo, todos ellos referidos al total de los cinco años de duración potencial del contrato (2 años iniciales + hasta 3 años de prórrogas).

El mantenimiento correctivo no dispone de un importe anual máximo, puesto que su límite es global para toda la vida del contrato. Por lo tanto, el importe máximo disponible para actuaciones correctivas es de 250.000 € durante todo el periodo contractual.

Dentro del límite máximo de adjudicación (1.450.000 €), la bolsa económica final para el mantenimiento correctivo vendrá determinada por la diferencia entre el importe máximo de adjudicación y la oferta económica presentada por el adjudicatario para el mantenimiento

preventivo. Esta bolsa no constituye un importe anual, sino un límite global para la totalidad del contrato.

3. ¿La oferta económica se debe hacer sobre el total anual o sobre el total de la licitación (¿y en este caso sobre 2 o sobre 5 años? ¿Y solo sobre el preventivo o también incluyendo el correctivo? ¿Si también se incluye el correctivo, la bolsa económica cuál será ya que está suele ser fija?

La oferta económica debe presentarse sobre el importe total del contrato considerando su duración potencial completa, es decir, cinco (5) años: los dos años iniciales más las posibles prórrogas de hasta tres años.

La oferta deberá desglosarse en dos partidas diferenciadas: (i) mantenimiento preventivo y (ii) mantenimiento correctivo, utilizando para ello el modelo del Anejo nº1 «Proposición económica» y las Hojas complementarias del mismo anejo.

4.- El acopio es cubierto?

No, el acopio no está cubierto. El espacio destinado al acopio dispone únicamente de un cerramiento perimetral.

En ese espacio deberán instalarse las casetas necesarias para el servicio (casetas vestuario, caseta almacén, etc.), las cuales sí deberán ser cerradas y mantenerse en perfecto estado de limpieza y orden.

5.- Que tipo de jardinería habrá en la zona de ZAL Port Aeri?

Tendrá una jardinería básica en línea como la de la ZAL Port – Ciutat (nave Decathlon).

Barcelona, 4 de marzo de 2026



CILSA - Service Center ZAL Port
Av. Ports d'Europa, 100 - 08040 Barcelona

Centro Inmodal de Logística, S.A, S.M.E., NIF, A-60016292, Inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, Folio 170, Tomo 21824, Hoja B29325, Inscripción 1ª